



ACTA 224 (24 de septiembre del 2013)

ACTA DOSCIENTOS VEINTICUATRO DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA, DE MARTES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Mera, hoy martes 24 de septiembre del dos mil trece, siendo las 11:00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Miriam Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicealcalde, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Pablo Santiago López Freire. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de septiembre del 2013.
3. Aprobación en segundo debate la Ordenanza para la Implementación del Sistema Integral de Protección de Derechos en el Cantón Mera.
4. Análisis y resolución sobre las obras pendientes, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en la jurisdicción del cantón Mera.
5. Clausura de la Sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO: Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Miriam Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicealcalde, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Pablo Santiago López Freire.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2013: Se procede a dar lectura al contenido íntegro del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad y sin existir observación o corrección de naturaleza alguna.

